



## Nuevos retos en la inclusión educativa: desafíos para las personas con diversidad funcional

## New challenges in inclusive education: challenges for people with functional diversity

Raquel Aguirre Martin [raquelaguirremartin@gmail.com](mailto:raquelaguirremartin@gmail.com)

Facultad de Trabajo Social- Universidad Complutense de Madrid

### Resumen

*Las personas necesitan poder comunicar para desarrollarse dentro de la sociedad actual, que considera la comunicación como una de las capacidades fundamentales para interactuar con los demás. Existen diferentes destrezas para poder transmitir a los demás lo que se quiere expresar, como la escritura o la lengua de signos, que es un sistema de comunicación ya reconocido, aunque la manera de poderse comunicar, comúnmente conocida, sea a través del habla. Pero ¿Qué pasa con las personas que debido a su diversidad funcional (discapacidad) tienen afectado su habla y sus extremidades para poderse comunicar de manera oral o escrita?, ¿Pueden estas personas realizar estudios universitarios? Para responder a estas cuestiones se utilizó una metodología cualitativa para analizar las barreras que encuentran estas personas en la Universidad respecto a las actitudes de los distintos agentes sociales de ese ámbito. Todavía se mantienen muchos estereotipos sobre las personas con diversidad funcional, siendo más acentuados en el caso concreto al que nos referimos. Al no poder comunicarse de forma fluida mediante el habla ni de manera escrita, se suelen encontrar con barreras actitudinales para su inclusión, llegando en algunos casos a cuestionar su capacidad intelectual.*

### Palabras clave

*inclusión, capacidad, actitud, comunicación, destrezas para hablar y escribir.*

### Abstract:

*People need to be able to communicate to develop within our society, which considers communication as one of the fundamental capacities to interact with others. There are different skills to be able to transmit to others what you want to express, such as writing or sign language, which is a communication system already recognized, although the way of being able to communicate, commonly known, is through speech. But what about people who, due to their functional diversity (disability) have their speech and limbs affected in ways that interfere in their ability to communicate orally or in writing? Can these people study at the university? To answer these questions, we used a qualitative methodology to analyze the barriers that these people encounter at the University with respect to attitudes held by social agents in the academic institution. There are still many stereotypes about people with functional diversity, being more accentuated in the specific case to which we refer. Since they can't communicate fluently through speech or in written form, they often encounter attitudinal barriers to their inclusion, sometimes even questioning their intellectual capacity.*

### Keywords

*inclusion, ability, attitude, communication, speaking and writing skills.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la sociedad en general, y en particular, España está pasando por una época de transformación, generando un cambio en los diversos ámbitos sociales, como ocurre con el de la diversidad funcional, conocido hasta ahora oficialmente como el campo de la discapacidad aunque anteriormente se utilizaban otros términos como: “subnormal”, “deficiente”, “minusválido” o discapacitado, conceptos que se asocian con una serie de valores y visión del colectivo que tiende a considerar a la persona como una carga social, inactiva y por lo tanto en un segundo plano (Miguel y Aguirre, 2012).

Con el nuevo término de “mujeres y hombres con diversidad funcional”, impulsado por el Foro de Vida Independiente, el cual lo define como aquellas mujeres y hombres que tienen funciones físicas, sensoriales y/o psicológicas que varían o se diferencian de lo que comúnmente se entiende como “normal”, se intenta dar un giro en el enfoque a nivel estatal para verlas como una parte activa de la sociedad, creando al mismo tiempo, una serie de medidas sociales, económicas, jurídicas, sanitarias y educativas que hay que abordar.

Este giro de mirada hacia las personas con diversidad funcional, también se vincula con una evolución del modelo teórico y práctico desde donde se mira y se entiende la diversidad funcional. Dicha evolución parte de una perspectiva de exclusión o eliminación (donde se entendía que una persona con diversidad funcional no era válida y estaba fuera), pasando por la segregación (donde se consideraba que las personas con diversidad funcional necesitaban una enseñanza especial) y la integración (donde se hace hincapié en que todas las personas tengan acceso al mismo sistema educativo pero haciendo distinciones dentro del mismo) hasta llegar al concepto de inclusión (el cual se plantea que todos los sujetos son diferentes pero con los mismos derechos) (Sáenz-Rico, 2011).

Este último modelo es el que actualmente reside en la sociedad, garantizando la inclusión de todas las personas en cada ámbito social. Dentro del educativo, la inclusión implica hacer de los centros educativos un entorno comprensivo capaz de acoger y atender a la diversidad de necesidades de los estudiantes con el objetivo de facilitar su progreso en cada etapa educativa. Por ello el enfoque inclusivo no se centra en las limitaciones de los/as estudiantes sino en el entorno en su conjunto, teniendo en cuenta las opiniones y demandas de los/as propios/as estudiantes y docentes como agentes activos del proceso de inclusión. Para conseguir dicho fin es necesario facilitar una serie de estrategias tanto al docente como al propio/a estudiante intentando asegurar la aceptación y participación de los estudiantes en su conjunto.

A partir de este concepto de inclusión se abre un debate defendido por autores como Navarro y Muñoz (2014), los cuales, apuestan por la creación de un espacio de “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos”, eliminando todo tipo de discriminación y exigiendo la adaptación de edificios, entornos y currículo educativo para poder ser utilizables por todas las personas (Fundación ONCE, 2011).

Dicho cambio y progreso social en el ámbito educativo, está suponiendo que las personas con diversidad funcional estén alcanzando niveles educativos elevados con un soporte teórico que asegura todos y cada uno de los recursos existentes para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en todos los ámbitos sociales, puesto que la Constitución Española de 1978 reconoce en su artículo 14 que todos los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

A partir de dicho artículo, donde se reconoce la igualdad de todas las personas y la no discriminación, se han ido desarrollando las principales leyes que han hecho posible una inclusión de las personas con diversidad funcional en todos los ámbitos sociales, como se recoge en el artículo 49 de la Constitución Española de 1978, según el cual los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos.

Reconociendo dicho derecho y teniendo en cuenta que en el artículo 4 de los Derechos Humanos de las personas con diversidad funcional donde también se expresa que la situación de Discapacidad no es ni debe ser motivo para aislar o impedir el desarrollo de las personas, se ha ido dando paso a varias leyes hasta llegar a la actual Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia del 36/2006 del 14 de diciembre, que tiene el objetivo de dar atención a las personas en situación de dependencia para promover su autonomía personal lo que constituye a su vez uno de los principales retos de la Política Social de España, puesto que cuenta con diversas prestaciones, como la prestación económica de asistencia personal que tiene como finalidad la promoción de la autonomía de las personas con gran dependencia.

Todo este progreso legislativo ha fomentado un importante aumento de los alumnos con diversidad funcional en las aulas universitarias, lo que ha provocado nuevas necesidades que se van detectado según se van incorporado dichos alumnos al ámbito universitario.

Muchas de ellas tienen que ver con la accesibilidad física al entorno, como puede ser los medios de transporte, la forma de acceso a las distintas dependencias de los centros y la accesibilidad a la información, por lo que necesitarán diferentes adaptaciones y ayudas técnicas, donde se está dando un avance, pero aún falta un gran camino por recorrer.

Pero existen otras necesidades propias de cada diversidad funcional que afectan a la vida cotidiana de cada persona, y por lo tanto a la inclusión social de dicho colectivo en la Universidad; partiendo de la base de que no todas las diversidades funcionales tienen las mismas características ni las mismas limitaciones, las cuales se pueden manifestar de diversas formas ya que suponen múltiples consecuencias, dificultando el proceso de inclusión dentro del ámbito universitario.

Una de esas limitaciones, es el no poder expresarse de una manera fluida de manera oral, mediante el habla, ni de manera escrita, a lo largo de su vida personal, lo que se puede convertir en un impedimento en la vida social y profesional para la persona. Puesto que el ser humano necesita desarrollar un lenguaje de una forma oral o escrita, para poder expresar sus ideas, sentimientos, o ponerse de acuerdo con los demás que lo rodean y, de ese modo, lograr una meta o unificar opiniones, como pedir y compartir información; expresar sentimientos; regular la conducta de los demás, compartir estados mentales como intenciones, emociones, mundos y acontecimientos imaginados; negociar y reparar malentendidos; sentirse miembro de un grupo (aceptación...); y elevar la autoestima (autoeficacia, etc.) como miembros de la sociedad (González; Trejo y Valero, 2010).

Dichas funciones se suelen obtener mediante una serie de habilidades lingüísticas que dan coherencia a las aportaciones propias y a éstas en relación con las de los demás, y por lo tanto se convierten en elementos cohesivos en el discurso y en la comunicación, la cual es entendida

como un instrumento social fundamental para influir en las ideas, sentimientos o en las acciones de otras personas (González; Trejo y Valero, 2010).

La comunicación lingüística es el vehículo de nuestro pensamiento, de nuestro sentimiento y de nuestra voluntad, es del todo importante desarrollar esta capacidad. Lograr vincular al individuo consigo mismo, con su entorno y con los demás hombres (González; Trejo y Valero, 2010).

Por este motivo, actualmente, la comunicación ocupa un lugar predominante y es considerada un factor esencial en todas las organizaciones de la sociedad, puesto que es el medio básico para construir las relaciones con los demás y por lo tanto es fundamental para la integración social.

Todo este proceso de comunicación, en el que interviene por un lado el transmisor y por otro el receptor, puede verse alterado cuando existe algún problema de la persona que le impida llevar a cabo dicho proceso, ocasionándole diversas dificultades a la hora de comunicarse con el resto de sus compañeros y profesorado, ya que además de las limitaciones para el movimiento, pueden presentarse otros síntomas asociados como el de la comunicación que se manifiesta con dificultades en la articulación de las palabras.

Dichas alteraciones en las funciones del habla, suelen ser más frecuentes en algunas diversidades funcionales de tipo neurológicas que engloban el conjunto de consecuencias en el sistema nervioso central y periférico, que incluyen la debilidad muscular, el déficit sensitivo, la coordinación motora y el déficit cognitivo, así como problemas en el lenguaje, debido a un mal control muscular. Debido a todas estas limitaciones todavía existe un número muy escaso de alumnos con diversidad funcional que cursen estudios universitarios.

En este sentido hay que tener en cuenta que a lo largo de la historia se ha educado a la sociedad para aceptar a otras diversidades funcionales como la sensorial (personas con problemas de visión o de audición), las cuales siempre han estado más reconocidas dentro de la sociedad, por lo que se ha conseguido los mecanismos necesarios para garantizar su inclusión social.

Pero existen otra clase de diversidades funcionales que se caracterizan por tener problemas neurológicos, afectando a las funciones propias del cerebro; lo que puede dar lugar a la confusión, puesto que se puede caer en la tentación de asociar todos los problemas neurológicos con diversidades intelectuales o/y psicológicas, asociación que no es real ya que una persona, dependiendo de la zona de cerebro afectada, puede tener o no afectación a nivel físico, sensorial, mental, intelectual, problemas en el habla o/y destrezas para poder escribir, entre otras (Madrigal, 2007); por lo que su sistema de comunicación se puede reducir y estereotipado por la sociedad.

Esta confusión derivada de la falta de conocimiento incluso por las propias familias de las personas con diversidad funcional y de muchos profesionales del ámbito, puede ser una causa del bajo porcentaje de estudiantes con diversidad funcional que tienen problemas para hablar y escribir que se animan a ingresar en la Universidad. Uno de los motivos por los cuales no se atreven a acudir a la Universidad puede estar relacionado con el miedo al rechazo ya que en la sociedad actual aún se cuestiona las capacidades de las personas con diversidad funcional con dificultades en el habla y para escribir de una manera convencional, pensando que estas personas no son capaces de llegar a los niveles más altos de la educación.

Pero lo cierto es que cada vez son más las personas con diversidad funcional o con problemas en el habla que acceden a la Universidad, encontrándose barreras actitudinales que pueden afectar al desarrollo educativo de los/as estudiantes y por lo tanto a su inclusión.

## **2. OBJETIVOS**

En función de lo comentado hasta ahora, en el presente trabajo se va a intentar detectar los inconvenientes que se encuentran las personas con diversidad funcional física que no pueden hablar y escribir a la hora de realizar estudios universitarios. Haciendo, en primer lugar, una comparativa entre las personas con diversidad funcional física que pueden comunicarse verbalmente y por escrito y las que no; para luego poder analizar las limitaciones que produce la diversidad funcional física y las repercusiones que tienen en el rendimiento de los estudiantes.

Para ello, se va a partir de dos hipótesis. Por un lado se va a tomar la idea de que las consecuencias negativas que producen las limitaciones de la diversidad funcional física con problemas en el lenguaje verbal y escrito dificultan el desarrollo de la carrera. Y por otro lado se va a empezar a analizar la situación partiendo de la base de que los estudiantes con diversidad funcional física que tienen problemas de lenguaje y de escritura siempre van a depender de terceras personas.

## **3. METODOLOGÍA**

Para elaborar este estudio se ha realizado una metodología cualitativa, puesto que se requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. A diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento, por lo que se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es, la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase, etc.

En este sentido, para llevar el presente estudio se han ido analizando diferentes fuentes secundarias. Una de las que más se ha empleado es la revisión bibliografía especializada, obtenidas de varias fuentes como artículos de revistas, libros, e información recogida en internet que me ha proporcionado toda la base teórica con la que se ha formado el esqueleto de la fundamentación teórica, teniendo en cuenta la presente legislación con el objetivo de ver los cambios que están haciendo posible dicha realidad. Al igual que con las demás herramientas empleadas, no se ha localizado ningún material audiovisual del tema en concreto.

Todos estos materiales se han ido estudiando a través del programa de análisis cualitativo Atlas. Ti que ha permitido llevar a cabo un profundo análisis de contenido de cada uno de los materiales empleados.

## **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El primer resultado que se puede decir, es que no se ha encontrado ningún estudio previo que abarque el objeto de estudio que se está tratando. Es decir, existen numerosas investigaciones que analizan las barreras actitudinales que se suelen encontrar las personas con diversidad funcional en la sociedad, o más concretamente en la Universidad, pero no se han localizado estudios que aborden el caso de las personas con diversidad funcional que tienen problemas en el habla y que tampoco pueden comunicar mediante la escritura de una manera convencional.

Estas personas se suelen encontrar con más impedimentos a la hora de realizar unos estudios universitarios, y más si son de forma presencial, puesto que se suelen sentir cuestionados continuamente por los docentes y, en algunos casos, por algunos compañeros.

Por otra parte se detecta una clara diferencia entre las personas que tienen problemas en el habla y las que no, puesto que estas últimas se suelen encontrar con barreras a nivel físico, es

decir, con las barreras arquitectónicas. Sin embargo, las personas con problemas en el habla aparte de las barreras ya mencionadas se suelen encontrar con barreras actitudinales que en muchos casos cuestionan su capacidad intelectual, teniendo que demostrar continuamente dicha capacidad para ser reconocidos e incluidos en la universidad y en la sociedad en general.

Estas barreras y por tanto esta discriminación, pueden verse aumentadas cuando la persona además de un problema en el habla también tiene dificultades para comunicarse de manera escrita, influyendo negativamente en su interacción con los demás y por lo tanto en su socialización. Esto afecta también a su desarrollo académico, puesto que todavía existen muchos docentes que por el hecho de que una persona no pueda comunicarse oralmente de una manera fluida, presentan actitudes que discriminan a las personas, repercutiendo de esta manera a su tránsito educativo.

Muchas de las situaciones discriminatorias que sufren las personas con diversidad funcional, y más concretamente, las personas que presentan alteraciones en el habla y que tampoco se pueden comunicar de una manera escrita, pueden estar causadas por el desconocimiento sobre la diversidad funcional que existe aún en la sociedad.

Por otra parte se observa que la resistencia que tienen los estudiantes con diversidad funcional está relacionada con su actitud y autoestima, detectando así que los estudiantes con una alta autoestima tienen una menor propensión a verse afectados por los comentarios de los demás. Sin embargo los estudiantes con una baja autoestima suelen sentirse más vulnerables a comentarios discriminatorios hacia ellos, llegando en muchos casos a provocar situaciones de abandono de los estudios.

## **5. CONCLUSIONES**

Según los resultados que se acaban de exponer, existe un desconocimiento sobre las personas con diversidad funcional que provoca situaciones de discriminación. Dichas discriminaciones suelen ser frecuentes hacia las personas con diversidad funcional que tienen dificultades en el habla. Si además de presentar limitaciones que afectan al habla también las tiene en cuanto al movimiento, imposibilitando comunicarse de forma escrita, pueden encontrarse con más barreras, no solo arquitectónicas sino también actitudinales.

Para intentar eliminar el desconocimiento comentando sería aconsejable que todos los agentes educativos tuviesen formación en el tema de la diversidad funcional, evitando de esta manera que una persona se siente cuestionada dentro de la Universidad y del sistema educativo en general por comunicarse de una manera no reconocida por la sociedad..

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Martín, Raquel (2017). La familia en la toma de decisiones de las personas con diversidad funcional en la educación no obligatoria. Congreso Internacional de Educación Inclusiva, Oviedo, 3-5 Abril 2017
- Bódalo Lozano, E. (2008). *Dependencia y vulnerabilidad. Trabajo social y discapacidad*. España: DM Serie tresmiles.
- Declaración Mundial de Compostela 2010, sobre la Contribución de las Personas con diversidad funcional (discapacidad) a una Cultura de Paz*, Ponencia presentada en el Foro Mundial de Educación 2010. [en línea]. Recuperado en: <http://www.slideshare.net/solearnau/declaracin-mundial-compostela-2010>
- Giddens, A. (2002). *Sociología*. (4ª. Ed.) España: Alianza Editorial. S.A.
- Harold D. (1985). *Estructura y función de la comunicación en la sociedad*. Moragas Spá, Miquel, Sociología de la comunicación de masas, tomo II. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Miguel, C y Aguirre, R. (2012). Estudiantes inmigrantes con diversidad funcional en la Universidad Complutense de Madrid: nuevos retos para la intervención del Trabajo Social. *Revista de Trabajo social y Acción Social* Nº 50 pp. 192-214. Málaga: colegio Profesional de trabajadores sociales de Málaga.
- Muñoz-Keene, M. (2000). *Hablando Se Entiende la Gente: Retrasos y Problemas de Habla y Lenguaje*. Recuperado en: [http://scholar.google.es/scholar?q=interactive+parenting+media&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_is=1&oi=scholart&sa=X&ei=DIMaUfTrCaW80QW\\_yYH4CA&ved=0CCsQgQMwAA](http://scholar.google.es/scholar?q=interactive+parenting+media&hl=es&as_sdt=0&as_is=1&oi=scholart&sa=X&ei=DIMaUfTrCaW80QW_yYH4CA&ved=0CCsQgQMwAA) [2012, 27 de Noviembre].
- Muñoz Farde, V. (1987), *Bourdieu y su consideración social del lenguaje*, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 37, enero-marzo, pp. 41-57.
- Madrigal Muñoz, A (2006). *La parálisis cerebral*. Observatorio de la Discapacidad. España Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Martinez-Plana, M.R. (2010). *Discapacidades del habla, lenguaje y comunicación*. Recinto de Carolina. Escuela de Educación: Universidad del Este.
- Miras Mestres, M. (2000). *La problemática lenguaje- clase social: revisión de algunos aspectos*. Departamento de Psicología Evolutiva y Diferencial. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- NINYOLES, R. (1970). *Sociología de lenguaje*. "Rev. Española de la Opinión Pública", 26, oct-dic. 1971. Reimpreso con ese título por A. Redondo, Cuadernos Beta.
- Peralta Morales, A. (2007). *Libro blanco sobre universidad y discapacidad*. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad.
- Real Patronato sobre Discapacidad (2006). *II Congreso nacional sobre universidad y discapacidad. XI Reunión del real patronato sobre discapacidad. Adaptar la igualdad, normalizar la diversidad*, Madrid, 26-27 octubre.
- Romañach, J. y Lobato, M. (2005): *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*, Recuperado de: <http://www.minusval2000.com/relaciones/vidaIndependiente/diversidad funcional.html> [2013, 14 de Enero].

- Sánchez Lobato, J. (1991). *Lengua y sociedad*. Asele actas III. España: Centro virtual Cervantes.
- Sierra Bravo, R. (1992). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. España: Paraninfo. S. A.
- Trejo Zárate, C; González Pozos Brandon, K; Valero Bermúdez Dulce, A (2010). *La importancia de la comunicación Ensayo Comunicación y sociedad*. México: Escuela Preparatoria Oficial Número 99 2º I Vespertino.